

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. { Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte. 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA. — JUEVES 3 DE MAYO DE 1849.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 19 de abril de 1849.

Abrese á las dos y cuarto con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor *Alcalá Galiano*: Al oír ayer al señor *Perez Seoane* me creí en el deber de tomar la palabra para exigir que se me formase una causa en averiguacion de mi conducta, á fin de ver si un tribunal competente me libertaba de la acusacion de negligente que S. S. lanzó sobre mí. Esto hubiera reclamado, si el señor ministro de Hacienda no hubiera tomado á su cargo poner á los comisarios régios en el lugar que les corresponde, si bien S. S. se dirigió mas á los que pertenecieron al banco de Isabel II.

Señores, no blasono de haber sido muy entendido en estas materias; serví un cargo que antes habian desempeñado otras personas de muchos conocimientos, pero que como yo no los tenía especiales en este ramo: si erré ó pequé me pesa; pero quiero que se tenga entendido, que en cualquier caso estoy pronto á responder de mi conducta en el desempeño de este destino, movido por el deseo de aparecer ante el Senado y mis conciudadanos tal como me recomendó mi digno padre lleno de imperfecciones, con corto entendimiento, pero dotado de probidad completa en el curso de una carrera demasiado larga y poco afortunada.

El señor *Perez Seoane*: Ayer cometió el señor ministro de Hacienda el error de suponer que yo habia atacado los beneficios que S. S. habia dispensado al banco. Este es un error notable; pero no es menor lo de suponer que yo dije que habia S. S. adoptado medidas contra el banco. Yo sostuve, por el contrario, que el firme propósito del gobierno era el de sostener y proteger aquel establecimiento.

Dije ayer que el crédito de los billetes de banco no estaba en relacion con el valor de las acciones, que pueden ó no dejar de tener alteracion. Esta es una verdad incontestable que vale mas que todas las reflexiones científicas. En decir esto, no hubo por mi parte la barandada que S. S. anunció.

El señor *Presidente* (*Mayans*): Recuerdo al señor Senador la observacion del reglamento.

El señor *Perez Seoane*: No lo olvidaré y doy gracias al señor presidente.

Tambien me atribuyó S. S. la censura de los decretos de 4 de julio y 21 de julio de 1848, que yo he reconocido como beneficiosos. Lejos de eso los alabé; pero lo que yo dije fué, lo que diré ahora valiéndome de una comparacion, arrojar los billetes como el padrino de un bautizo que arroja cuartos á los chicos, creyendo desembarazarse de ellos, y se vé despues acometido por los mismos con mas bulla y algazara. No censuré la intención, sino los efectos de la medida.

S. S. censuró mi discurso como de oposicion al banco, y el Senado juzgará. El señor ministro dijo palabras incisivas y mal sonantes que perjudican siempre, porque en esta época hasta las reticencias dañan. Yo, señores, confieso que ni las oí, ni aun he oído hoy la sesion de ayer.

El señor *Mon*, ministro de Hacienda: Me haré cargo de un incidente por qué hoy ha comenzado la sesion. Cuando el señor Senador que acaba de hablar lo hizo ayer con los estatutos del banco en la mano, dije aludiendo á los comisionados régios, que yo me honraba con haber propuesto á S. S. el nombramiento de mi amigo el señor *Isturiz*, el señor *Galiano* y el señor *Amendariz*.

Eso no quiere decir que el señor *Galiano* no haya correspondido dignamente á la confianza de S. M. y á la del pais.

Contestando al nuevo discurso que acaba de pronunciar hoy el señor *Seoane* comenzaré por decirle que ha sido muy diferente en su fondo del de ayer. Señores, se han exagerado los males que la crisis ha producido en España.

Mas para persuadir al Senado y al señor *Perez Seoane* que los males de España no han ido en aumento por razon de la crisis, se me permitirá que lea algunos datos que prueban lo contrario. Ellos prueban demasiado que España va en progresiva riqueza. (S. S. lee un estado de la vaca, ternera y cerdos que se consumian en Madrid el año 1825 y de los que se han consumido en 1848.)

He manifestado que el objeto de la ley era prevenir males que el señor *Seoane* ha indicado con un espíritu de oposicion inconcebible.

El señor conde de la *Romera*: Señores, la posición que he ocupado me obliga á probar al señor marqués de *Viluma* por lo que el otro día dijo, que no es injusta la base del repartimiento hecho con motivo del anticipo forzoso de los cien millones, ni la medida de guardar los utensilios con que se hacian los billetes del banco.

En cuanto á lo primero, diré que el que no encuentra

dinero lo busca donde lo hay. El ministerio se veía en apuro y se discutió el empréstito que en sesenta días hizo entrar en las arcas del Tesoro la enorme suma de 92 millones.

En cuanto á lo de la guarda de sellos y troqueles, es demasiado sabido que era el único medio de tranquilizar al público sobre las voces que corrian de falsificacion de billetes y aun de moneda.

El senado será juez de si he maltratado al señor ministro de Hacienda. Las comparaciones son odiosas y absurdas cuando las hacen los interesados. Otros dirán lo que merece S. S. y lo que yo merezco.

El señor *Moreno* habló brevemente para contestar á una alusion personal; pero no le oimos á causa de su escasa voz y de haber hecho bastante ruido muchos señores Senadores en el momento de abandonar el salon.

El señor *Presidente* (marqués de *Miraflores*): Se suspende esta discusion. (Una voz por lo bajo: *nada se ha discutido*).

Se levanta la sesion. Eran las cinco y media.

Sesion del dia 20 de abril.

Se abre á las dos y media.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor don *Antonio Gonzalez* ingresa en la tercera seccion.

ORDEN DEL DIA.

Despues de leído el artículo 75 del reglamento dice el señor *presidente*, marqués de *Miraflores*: Advierto que en adelante me verá precisado á restringir el uso de la palabra, segun el espíritu del reglamento, á cuantos senadores la usen para rectificaciones y alusiones personales.

El señor *Armentariz* (para una rectificacion): Señores, el Banco de Isabel II llevó 30 millones en billetes y en conductas de dinero que vinieron de Francia; dejó tambien el de San Fernando algunas partidas; de modo que si bien en metálico no llevó mas que lo que indicó el señor ministro en valores efectivos llevó mucho mas. Necesito decir esto, para que la opinión no corra por el terreno que ha corrido hasta aquí.

Esta rectificacion es un deber de delicadeza por parte de un funcionario que se cree aludido.

El señor *Mon*, ministro de Hacienda: Señores, yo dije ayer que el Banco de Isabel II llevó 197 millones al de San Fernando, pero en valores dudosos. De esto á lo que dice el señor *Armentariz* hay alguna diferencia.

Despues de una ligera discusion en que tomaron parte los señores *Santillan*, *Mon* y *Armero*, se da por suficientemente discutida la totalidad del proyecto y se pasa á la de los artículos.

Se lee el primero y dos enmiendas, una del señor *Andino* y otra del señor marqués de *Viluma*. Por separarse esta mas del artículo, se pone primero á discusion.

El señor marqués de *Viluma*: Señores, pido en mi enmienda que el Banco se organice con un capital que no baje de 100 millones, ni exceda de 200, pero que una comision compuesta de personas respetables, examine ese capital, para que esto sea una verdad, y no haya nuevos conflictos.

El señor marqués de *Fuentes de Duero*: La comision no admite la enmienda que acaba de oír el Senado, y cuando sigue esta conducta con un orador por tantos títulos tan respetable como el señor marqués de *Viluma*, es de creer que tendrá graves razones para ello. A no ser así, de ningún modo pudiera yo contrarrestar al señor marqués de *Viluma*.

En el estado en que está el proyecto de ley, creo que seria un conflicto retrasar mas su aprobacion. Espero, pues, que el Senado le favorecerá con su voto desechando la enmienda del señor marqués de *Viluma*.

El señor *Viluma*: Veo que la comision trata de un capital de 200 millones de reales probables, y estoy conforme. En esta inteligencia no tengo dificultad.

El señor marqués de *Fuentes de Duero*: No he dicho tal cosa.

El señor *Mon*, ministro de Hacienda: Sé que esta ley tendria un gravísimo inconveniente y deseo por lo mismo que haya una discusion tan amplia como puedan apesecer los señores senadores.

Si se admitiese la enmienda del señor *Viluma*, se haria un establecimiento de perturbacion. El Banco no puede establecerse con el capital de 100 millones porque esto es precisamente lo que debe.

Las opiniones de los senadores sean ó no de la comision, son independientes y no tienen aplicacion á la ley, ni el gobierno no puede ser responsable de ellas. (Los señores *Armero* y marqués de *Fuentes de Duero* piden la palabra para una alusion: el señor presidente les llama al órden dando un fuerte campanillazo.)

El señor *Viluma*.—Retiro mi enmienda:

Despues de rectificar brevemente el señor *Armero* dice: El señor marqués de *Fuentes de Duero*: Rectifica.

El señor *Presidente* (marqués de *Miraflores*): Se suspende esta discusion.

Mañana continuará, despues de reunirse el Senado en secciones.

Eran las seis y medio cuarto.

Sesion del dia 21 de abril de 1849.

Abrese á las dos y media; se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor *Ballesteros* excita el celo de la comision que ha de dar su dictámen sobre el proyecto de ley de beneficencia para que active sus trabajos.

El señor *Quinto*, como secretario de ella, dice que está tiene ya despachados sus trabajos.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusion sobre el proyecto de reorganizacion del Banco de San Fernando.

Se lee una enmienda del señor *Sainz de Andino* pidiendo que en el caso probable de reorganizarse el Banco de San Fernando, se cumplan los compromisos contraidos por sus acreedores conforme al decreto de febrero de 1847.

El señor *Andino* retira esta enmienda despues de combatirla brevemente el señor ministro de Obras públicas.

Se lee el art. 1.º y se aprueba despues de hablar brevisimamente en contra el señor *Collado*, y en pró don *Antonio Gonzalez*.

Se lee el 2.º y una enmienda del señor marqués de *Viluma*, que retiró despues de una ligera discusion con el señor ministro de hacienda.

Sin discusion se aprueba el artículo 3.º

Leído el 4.º y otra enmienda del señor *Viluma*, pidiendo que cada billete no sea menor de 4,000 rs. y que se suprima la segunda parte del artículo, el senado desecha esta y aprueba aquella.

Sin discusion se aprueban los demas artículos del proyecto que insrtaremos integro en uno de nuestros números inmediatos.

El señor *presidente*, (marqués de *Miraflores*): No habiendo número suficiente de señores senadores para votar esta ley, se hará la votacion el lunes y se discutirán los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

CONGRESO.

Sesion del dia 19 de abril de 1849.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Se abre á las dos y media, y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Noticias de Cataluña.

El señor *Alfaro*: Señores, desde esta mañana circulan por el capital rumores refiriendo un hecho grave y desagradado que se dice ocurrido en Cataluña. Yo quisiera que para la tranquilidad del congreso y del público, por si hay exageracion abultando el hecho, que el gobierno, si no tiene inconveniente, nos dijera lo que hay de cierto acerca de dichos rumores.

El señor conde de *San Luis*, ministro de la gobernacion: Doy las gracias al señor *Alfaro* porque pone al gobierno en el caso de dar las explicaciones que S. S. desea, mucho mas, si es cierto que las noticias de Cataluña se han abultado. Conveniente será por esto que el gobierno haga ver que no hay motivo para alarmarse por las noticias recibidas hoy, ni aun para dar importancia al hecho á que se alude.

En efecto, el gobierno ha recibido esta mañana un parte en el cual se dice que al irse á verificar la presentacion y sumision de algunos cabecillas facciosos con las fuerzas que mandaban á las autoridades del gobierno, aquellas rompieron repentinamente el fuego contra las tropas de nuestra reina causando cinco muertos y once heridos.

En cuanto á la causa no estan contestes los partés en si ha sido una traicion, ó si en el momento de ir á prestar las fuerzas rebeldes su sumision á la reina intervino el cabecilla *Cabrera* y ocasionó el hecho referido. No se sabe de cierto el motivo; pero lo que si se sabe es que sorprendidas de este modo las tropas de la reina cargaron instantáneamente sobre el enemigo, causándole 22 muertos, entre ellos cinco oficiales, y uno de estos el comandante de los guias de *Cabrera*, y poniendo en completa dispersion á los contrarios. Todas las noticias aseguran que si este hecho no ha sido una traicion, revela el desesperado extremo en que se encuentran las gavillas catalanas, y que es imposible que se sostengan por mucho tiempo, y por el contrario, si ha sido una alevosía, revela tambien el próximo término de aquellas gavillas, execradas desde el horrible asesinato del digno baron de *Abella*, y que con este hecho serán perseguidos como fieras por las tropas y por los naturales del pais.

Paris 21 de abril.

Nos apresuramos á publicar una mejora sensible en la propagacion del cólera.

En los cinco principales hospitales: á saber Hotel-Dieu, Caridad, Piedad, S. Luis, y Beaujon, donde el número de los entrados ascendia por término medio á 33 por día, antes de ayer y ayer solo fué de 23: en todos los demas hospitales se nota la misma decadencia.

Todas las campiñas de las inmediaciones de Paris experimentan los rigores de la temperatura del todo extraordinaria de pocos días á esta parte: hoy todavía ha nevado y la helada era muy fuerte: puede inferirse que la cosecha esta pérdida.

Marsella 23 de abril.

Ayer de las seis á las once de la mañana zarparon todos los barcos de vapor de la division expedicionaria que permanecian aun en este puerto; dichos buques se dirigen á Tolon, donde solo se detendrán para reunirse con el resto de la expedicion.

Desde 1840 que la Francia no habia reunido tantas fuerzas navales en el Mediterráneo. La expedicion se compone de seis fragatas de vapor, dos corbetas id. y de dos barcos de id.: al llegar á Civitavecchia será reforzada por tres navios de tres puentes y dos fragatas de vapor.

Noticias de Hungría.

Las noticias particulares de Hungría continúan siendo poco favorables á los austriacos: está fuera de duda que estos últimos no habian calculado bien las fuerzas de sus adversarios; las cuales son superiores á las suyas.

— Las cartas particulares recibidas el 19 en Francfort, pretenden que la ciudad de Waitzen habia sido tomada nuevamente por los austriacos.

— Nada se sabe de cierto sobre los rumores que han corrido acerca de algunas victorias importantes alcanzadas por los austriacos en Hungría, solamente es cierto que los fondos austriacos subieron en la bolsa de Francfort del 19; esto probaria que el ejército austriaco habia alcanzado algun triunfo en Hungría.

— Las cartas de Francfort dejan entrever que la adhesion dada por 28 estados á la eleccion del rey de Prusia y á la constitucion alemana podrán modificar las resoluciones del gabinete prusiano. Lo cierto es que su embajador en Francfort ha renunciado á hacer uso de las instrucciones que le prescriben reclamase varias modificaciones en la constitucion.

— Sabido es que los dinamarqueses, abatidos por el último triunfo conseguido por sus adversarios, tuvieron que refugiarse en la isla de Alsen, y segun una correspondencia de Schleswig del 18, un teniente coronel del ejército alemán habia sido enviado como parlamentario al general dinamarqués que manda en aquella isla, á fin de intimarle la evacue, porque de lo contrario el ejército alemán entrará en la Judlandia.

— Escriben de Berlin el 17 de abril, que el gobierno ruso en particular ha protestado contra la invasion de la Judlandia por las tropas alemanas, y que en su consecuencia se habia dado orden para que dichas tropas se limitasen á ocupar el ducado de Schleswig.

La ciudad de Waitzen, situada sobre la orilla izquierda del Danubio, entre Pesth y Comorn, fué atacada por los insurgentes húngaros al mando del general Polaco Dembensky al frente de fuerzas tres veces superiores á las de los austriacos al mando del general Czovich: este despues de una defensa vigorosa y de un combate en las calles se vió obligado á retirarse á Grann, á tres leguas de Waitzen, camino de Comorn.

Ignorábase si la intencion de este general era la de volver sobre Waitzen para tratar de apoderarse de dicha ciudad, ó tiende á reunirse con la division que sitiaba la ciudad de Comorn. Sea lo que fuere la toma de Waitzen no parece ser de mucha ventaja para los húngaros.

— Segun la Gaceta de Vos, una division considerable de rusos ha entrado en la Transilvania, la cual batió á Bem, general de los insurgentes húngaros, y se volvió á apoderar de Hermandstadt.

— Segun escriben de Berlin, la abdicacion del rey de Prusia es considerada como á una eventualidad no solamente probable, sino inevitable y muy próxima. El rey se encuentra tan embarazado por sus numerosos compromisos en la actualidad en que una resolucion franca y completa es necesaria para el bien de la

Alemania, que parece dispuesto á abdicar. Para su hermano, el principe heredero, que le sucederia, la situacion seria enteramente nueva. Créese que este principe, cuya decision y constancia son sus calidades dominantes, aceptaria la corona imperial, y si la renunciase la negativa por su parte, con respecto á la corona de Prusia, tendria menos consecuencias que si viniese de su hermano.

— Los periódicos de Berlin aseguran que el Austria ha reclamado y obtenido auxilios de la Rusia, y dicen que mientras los espera, 30,000 rusos están en marcha sobre la Hungría, pasando por Cracovia.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 22 de abril.

Fuentes Ascendentes. Despues de tantos proyectos de belleza, ornato y utilidad pública como se han ensayado y llevado á cabo hasta el extremo de hacer desconocer la capital del reino á todo el que en el trascurso de 20 años no habia tenido ocasion de presenciar sus mejoras, se nota un vacío que nada ha sido suficiente á llenar. Nos referimos á la falta de aguas que se nota en Madrid; para lograr llenarlo se han ensayado diferentes proyectos que han llegado á mayor ó menor altura en su desarrollo; pero desgraciadamente todavía no hemos tocado resultado alguno favorable de ninguno de ellos, si se exceptúan las memorias presentadas por las comisiones de las diferentes empresas y sociedades que se han ocupado de tan vastos cuanto importantes trabajos, que á pesar de lo útiles que puedan ser en su día, hasta ahora no pasan de ser unas memorias, cuyo mérito, sin embargo, reconocemos á fuer de imparciales amantes de todo lo que tienda á mejorar la situacion de nuestro pais.

Hoy podemos prometernos mucho mas, pues sabemos que el 18 del actual, en virtud de real autorizacion se ha celebrado la correspondiente escritura pública entre el ayuntamiento de esta villa y una nueva empresa particular, obligándose esta solemnemente y bajo la mas sólida responsabilidad, á construir en los puntos de la poblacion, que aquel le designe, las fuentes ascendentes necesarias para el surtido del vecindario.

Al frente de esta empresa se halla el señor don José Abad, cuyo celo, laboriosidad y constancia acreditados en otras varias empresas que dirige de no menos utilidad pública que esta, nos hacen esperar no abandonará por mas inconvenientes que se le presenten, la realizacion de tan útil proyecto. Tiempo era de que unidos un genio capaz con una voluntad firme y decidida, proporcionasen á la capital de la monarquía española un elemento, con cuya posesion podrá rivalizar con las primeras capitales de Europa.

Tambien sabemos que el ayuntamiento de Madrid por su parte, y muy especialmente la comision de aguas, tanto como el señor jefe político y el señor alcalde corregidor han prestado el mas decidido apoyo á este proyecto, cuya realizacion tantos beneficios ha de producir á la corte, y tanta gloria á los que hayan contribuido á su desarrollo.

— Parece que los individuos mas notables de la oposicion progresista piensan dar á luz muy en breve un periódico destinado á representar sus opiniones. Hace pocos días que adoptó la minoría esta resolucion, y segun se dice ha producido un completo rompimiento con el *Clamor*, por cuyo motivo este comenzó las hostilidades contra sus antiguos partidarios, echándoles en cara su apatía en su primer artículo de anteayer lo cual á su vez produjo el abandono en que los progresistas dejaron al *Clamor* en medio de los terribles ataques que sufrió en el Congreso.

A propósito de este ataque, no se ha enmendado mucho el *Clamor*, puesto que en su número de ayer dá las mas estupidas y disparatadas noticias sobre la accion que han tenido nuestras fuerzas con los facciosos de Castellollit.

— *El Observador* habla ayer (21) del reemplazo del general Roncali por el general Córdoba. Como la causa que se da para esto es la noticia, por fortuna falsa, del mal estado de salud del conde de Alcoy, creemos que el general Roncali continuará en la isla de Cuba, donde es tan apreciado.



De consiguiente, el hecho ni es alarmante ni tiene importancia de ninguna especie. Aun daré algunas explicaciones mas sobre los acontecimientos de aquella ocurrencia.

Los cuatro hermanos Tristansy ofrecieron espontáneamente su sumision á la reina, con las fuerzas que respectivamente estaban á sus órdenes. El coronel, teniente coronel de estado mayor, D. Leonardo Santiago, competentemente autorizado, fue el jefe con quien se entendieron para la sumision estos cabecillas: pidieron algun dinero para poder pagar á las tropas que comandaban, haciendo las mayores manifestaciones de arrepentimiento y las protestas mas explicitas de su futura lealtad. En este estado, y cuando debia esperarse que estos hombres hubiesen cumplido sus palabras, ha ocurrido el hecho á que antes me he referido.

He dicho todo esto para que, si como cree la mayor parte de las personas que han escrito de Cataluña, ha sido esta una nueva traicion, se vea que defensores son los que tiene la causa carlista. Creo que el congreso quedará bien enterado de lo ocurrido, debiendo tener la persuasion de que en todo lo que acabo de manifestar no hay disimulo alguno, sino toda la verdad; y creará tambien que aun cuando este hecho hubiese sido un suceso desgraciado, en nada influiria contra la série de triunfos alcanzados por las tropas de la reina, y que terminarán pronto y de un modo feliz y satisfactorio para la nacion la guerra de Cataluña.

El señor *Presidente*: Queda terminado este incidente.

ORDEN DEL DIA.

Nombramiento de empleados del ministerio de la gobernacion.

Continúa la discusion pendiente.

Se lee el artículo único del proyecto de ley autorizando al gobierno para plantear el relativo á nombramiento de empleados en la carrera de la administracion civil.

Despues de tomar la palabra varios señores diputados en pro y en contra, el congreso acuerda reunirse en secciones, quedando para continuar la discusion pendiente en la sesion inmediata.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA

El *Portafoglio Mallese* cuenta así la toma de Catana por los napolitanos:

«Otra ciudad de la heróica Sicilia ha sufrido la suerte de la desventurada Mesina. Los napolitanos, despues de haber tenido por muchos días á los sicilianos en la incertidumbre del punto que pensaban atacar, despues de haber fingido desembarcos sobre algunos puntos insignificantes del litoral, atacaron de repente á Catana. Las tropas salidas de Mesina llegaron sin oposicion hasta Aci-Reale, ocupando de paso todo el territorio que se estiende desde Mesina á este punto. Por otra parte, una expedicion naval, compuesta de siete vapores, se presentó delante de Catana en la noche del 4. En seguida empezó el bombardeo de la ciudad, que contestó tambien al fuego de los napolitanos, que al cabo de algunas horas tuvieron estos que retirarse con dos vapores muy maltratados.

«Habiendo llegado refuerzos de Mesina, la flotilla volvió á presentarse el 5 delante de Catana, y volvió á empezar el bombardeo. La ciudad respondió tan enérgicamente, que los buques napolitanos, que el temor hacia colocarse lejos, le hacian muy poco daño. Al fin intentaron, aunque en vano, un desembarco. Asi pasó el jueves, y á la caida de la tarde los napolitanos se alejaron nuevamente.

«El viernes 6, de madrugada, los vapores se presentaron por tercera vez en linea de batalla delante de la ciudad, que ya los habia rechazado dos veces. Se renovó el bombardeo y la tentativa de desembarco, y al mismo tiempo fué atacada la ciudad por la parte de tierra por las tropas que habian ocupado á Aci: Este ataque simultáneo produjo alguna confusion entre los sicilianos, que no podian resistir al mismo tiempo al desembarco y al asalto. Los napolitanos, precedidos de los suizos y estimulados por ellos, penetraron en la ciudad. Entonces se empeñó el combate en las calles y brazo á brazo. El combate duró hasta la noche. Finalmente, los de Catana, derrotados por una fuerza muy superior, tuvieron que ceder el terreno y se retiraron á las montañas, llevando consigo todas sus armas y municiones.

El *Portafoglio* concluye diciendo que los soldados napolitanos saquearon é incendiaron á Catana despues de su victoria; pero hasta los mismos términos de su relacion la hacen increíble.

Siracusa se rindió sin resistencia á las tropas de Nápoles despues de la toma de Catana, y hasta las recibieron con vivas y abrazos y otras muestras inequívocas de entusiasmo y de alegría.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1^a.*Orden general del 3 de mayo de 1849, en Palma.*

Artículo único. Mañana á las 11 de ella tendrá lugar en la iglesia de S. Cayetano la bendición de la bandera del tercer batallón del regimiento infantería de la Union núm. 28.

La alta importancia militar de tan augusta ceremonia exige que se verifique su celebración con toda la solemnidad posible; con cuyo objeto ha dispuesto el Exmo. Sr. Capitan general presidirla.

También ha determinado S. E. asistan á este acto religioso y militar los Sres. generales y brigadieres empleados y de cuartel en esta plaza; el E. M. de ella; los Sres. gefes y oficiales de los cuerpos de su guarnicion; y los de todos los institutos militares.

De órden de su S. E. y para su exacto cumplimiento se hace saber en la general de este día; en la inteligencia que los Sres. generales, cuerpos y clases designadas concurrirán á las 11 de la mañana á la iglesia de S. Cayetano; donde habrá un oficial encargado de darles colocacion. El coronel gefe de E. M.—Francisco Parreño.

GOBIERNO POLITICO DE LAS BALEARES.

El día 18 del corriente á las 12 de la mañana se procederá en el despacho del Sr. gefe político á la subasta y remate de la construccion de la hijuela que debe unir la villa de la Puebla con la carretera general de Alcudia, con sujecion al

pliego de condiciones que se ballará de manifiesto en la secretaria de este gobierno político. Palma 2 de mayo de 1849.—De órden de S. S.—Vicente Seguí secretario.



ADUANA DE PALMA.

Sigue en esta Aduana nacional por mañana y tarde la venta al vareo de panas de diferentes colores y otros géneros de ilícito comercio, todo procedente de aprehensiones. Palma 2 de mayo de 1849.—Felix Ponzoa.

GACETILLA COMERCIAL.



BUQUES ENTRADOS.

Día 1.^o de mayo.

De Iviza en un día jav. S. Juan, de 33 ton., patron Vicente Cardona, con 9 mar., 9 pasag., sal y balija.

De Tortosa en 12 días laud S. José, de 23 ton., patron Ramon Salamó, con 6 mar., y sosa.

De Sevilla en 21 días místico S. Francisco, de 58 ton., pat. José Nadal, con 6 mar., 1 pasag. y trigo.

Día 2.

De Matanzas en 50 días bergantin Pelayo, de 145 ton., cap. D. José Miró y Granada, con 13 mar. y azúcar.

De Arenys en 4 días laud S. José, de 29 ton., patron Estevan Mayor, con 4 mar., 1 pasag. y obra de barro.

De Málaga en 6 días laud Victoria, de 21 ton., patron Jaime Massot, con 11 mar., 2 pasag. é hierro.

Día 3.

De Villanueva en 2 días laud Sta. Faz, de 76 ton., cap. D. Bartolomé Borrás, con 8 mar. y vino.

DESPACHADOS.

Día 1.^o de mayo.

Para Iviza jav. Virgen de Jesus, de 25 ton., capitan D. Juan Ferrer, con 10 mar., 13 pasag., efectos y balija.

Para Estora laud S. Cristóbal, de 24 ton., pat. Pablo Bosch, con 7 mar., aguardiente y efectos.

Día 2.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. D. Gabriel Medinas, con 30 pasag. y balija.

Para Mahon polacra goleta Paz, de 26 ton., cap. don Juan Fronti, con 5 mar., 6 pasag. y jabon.

Para id. laud S. José, de 16 ton., pat. Bartolomé Rosselló, con 5 mar. y jabon.

Para Tarragona jav. S. Juan, de 47 ton., cap. don Bernardo Canet, con 9 mar., salvado y efectos.



GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTA MÓNICA, VIUDA.

Fué Sta. Mónica de nacion africana, hija de padres honrados y cristianos, que la criaron en toda honestidad y virtud. Contrajo matrimonio con Patricio hombre noble, pero gentil, de cuyo enlace nació S. Agustin. Crióla Mónica con gran cuidado y diligencia, pariendo tantas veces con dolor de sus entrañas, cuantas le veía apartarse de la ley de Dios; clamando sin cesar al Señor y suplicándole sacase á su hijo de los errores y torpezas en que se hallaba. Un santo obispo, viendo su llanto la dijo: no es posible perezca un hijo comprado con tantas lágrimas. Al fin se convirtió Agustin, y su madre muy

[70]

tengo la seguridad de haceros arrepentir de ellas en cuanto quiera...

—¡Me amenazais! dijo el conde ardiendo en cólera y con altivez.

—Puede ser que sí.

El anciano se sonrió á su vez, y se dejó caer sobre un sillón volviendo la cabeza en ademán de desprecio.

—Señor conde, continuó el caballero con su imperturbable presencia de ánimo. Acabais de hacer venir á vuestro cuarto á una pobre niña colocada por mí mismo al lado de Mlle. de Sibry, y despues de haber reprendido el escándalo de la noche pasada, el que juzgais ha sido producido por ella, la habeis despedido ignominiosamente. Semejante resolucion es por lo menos demasiado severa y yo vengo.....

—A solicitar su perdon ¿no es esto?

—Eso mismo justamente; y este perdon...

—¡No os lo concederé nunca! dijo el conde con acento iracundo, ¿teneis mas de qué hablarme?

—Señor de Sibry, no puedo creer que por unas simples sospechas deshonreis de ese modo á una niña digna de interes y de lástima.

El conde se levantó de un salto y cruzando los brazos sobre el pecho, exclamó con terrible acento:

—Y ¿creeis, Amadeo Rieul, porque para mí vuestro nombre no es secreto, pensais que os bastará una palabra para obligarme á renunciar á una medida que interesa al honor de mi casa? ¿cómo habeis podido adquirir tan necia confianza en vos mismo? Mucha ilusion os habeis hecho sobre la autoridad que os he dejado ejercer si creeis que os ha de ser permitido venir á insultarme con desvergüenza hasta en mi propio cuarto. ¿Podeis creer que diez y ocho años de dolor, de soledad y de cólera hayan ahogado en mí los recuerdos que nos dividen? ¿No conoceis que ese perdon, tal vez no imposible de conceder á cualquiera otra persona, os lo he de negar á vos porque os aborrezco y os desprecio?

—Ya os he dicho, señor conde, que no hay nada que no venga preparado á oír.

—Pues bien, escuchadme: exclamó el anciano recorriendo el gabinete con agitacion, porque no quiero negar que esos recuerdos me ahogan y que ese odio concentrado en lo mas profundo de mi alma necesita desahogarse. Si habeis olvidado lo que pasó, os refrescaré la memoria para que podais juzgar del derecho que teneis á pedirme gracias.

[67]

la mentira mas insignificante podria producir espantosas desgracias que recaerian sobre Clotilde, sobre vos, sobre todos nosotros. Ante todas cosas, ¿es cierto que amais á M. Alberto Latouche?

—Ayer, caballero, contestó Hermancia llena de rubor, me hubiera atrevido á afirmar que sí; pero hoy ya lo dudo. Las crueles revelaciones que hicisteis anoche me han iluminado acerca de mis verdaderos sentimientos. Quizá la ligereza, el aturdimiento de una muchacha inesperta seducida por las lisonjas me hicieron creer... ¡Pero él no me amaba! estoy segura de ello... A Clotilde es á quien quiere... y Clotilde le ama también.

—Bien, dijo el caballero, algo pensativo. ¿Me asegurais que la de ayer fué la primer cita que concedisteis á ese hombre?

—¡La primera! si señor... ¡os lo juro!

—Gracias á Dios! ¡no es el mal tan grande como parecia! dijo despues de un instante de reflexion. Acaso en el fondo de todo esto no hay mas que un paso imprudente cuyas consecuencias han sido demasiado graves. Voy á hacer frente á la tempestad..... Hablaré al señor conde.

—¡Ahora mismo!... ¿no es esto caballero?... ¡Ahora mismo!

—¡No conoceis, señorita, dijo tristemente M. de Cleremont, el hombre á quien vamos á pedir ese acto de justicia! ¡Ignorais que si no tuviera yo algunos medios reservados para una ocasion decisiva, ni los ruegos ni las lágrimas del mundo entero bastarian para hacer variar la resolucion que ese anciano inflexible hubiera una vez adoptado!... ¡Pedid, Hermancia, á Dios que os libre de la cólera y del odio de vuestro padre!

—¡Me prometeis, pues, no revelarle!...

Al ir á exigir del caballero la promesa de no descubrir de modo alguno el secreto que Hermancia acababa de confiarle, llamaron á la puerta y entró casi al mismo tiempo la condesa. Hermancia se puso en pié avergonzada, y madama de Sibry la dijo con severidad:

—¿Qué haceis aqui, señorita? ¿Habeis venido á fastidiar al caballero con vuestras lamentaciones? ¡No podiais sufrir á esa jóven cuando estabais juntas, y ahora que es forzoso separaros de ella os desesperais!... Segun se ve, caballero, se me han adelantado, y ya estaréis enterado de la aventura de esa... Clotilde.

—Todo lo sé, señora, contestó el caballero abriendo la caja que tenia sobre la mesa para tomar y guardarse en el bolsillo un pliego

ansolada y alegre prosiguió en obras buenas y santas; hasta que habiendo llegado con su hijo desde Africa á Ostia no lejos de Roma, pasó á la vida perdurable siendo de 56 años.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 7 ms.

Pónese á las — 6 » 53 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 56 ms. 46 s.



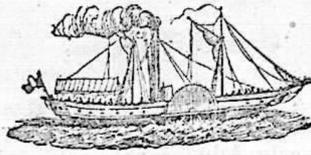
ACADEMIA QUIRURGICA MALLORQUINA.

Los días 10, 20 y 31 del presente mes á las ocho de la noche celebrará esta Academia junta literaria para continuar la discusion de la memoria presentada por el socio de número D. Lorenzo Muntaner que versa sobre el asunto siguiente; *la litotomía es preferible en la mayoría de casos á la litotricia*. Se avisa á los señores socios para que se sirvan asistir con puntualidad. Palma 2 de mayo de 1849.—Tomás Escafi secretario de gobierno.

Predio en venta.—Lo está el denominado *Son Janer* situado en las inmediaciones de Campanet, sobre el cual no pesa censo alguno. Se está subastando en aquella villa desde el 30 del pasado, y se rematará en el próximo domingo 6 del que rige, si la postura acomoda á la persona autorizada para llevar á efecto el traspaso.

En casa de D. Gerónimo Forteza al lado de las Copiñas, cerca la plaza de Cort, hay

un segundo piso para alquilar, cuyo dueño vive en el primero.



Debiendo hacer el paquete de vapor *El Mallorquin* un viaje desde este puerto al de Mahon, se avisa al público que verificará su salida para su destino, el domingo 6 del corriente á las 5 de la tarde, dejando ya desembarcado el cargo que haya conducido de Barcelona en aquel día. Para regresar á este puerto, saldrá el lunes 7 á las 5 de la tarde emprendiendo el miércoles siguiente y á la hora de costumbre su ruta ordinaria á Barcelona.

Los pasajeros que gusten aprovechar esta ocasion, desde esta á Mahon y vice-versa, deberán satisfacer las siguientes cantidades:

Cámara de popa.	100 rs.
Idem de proa.	70
Sobre-cubierta.	40

Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Sto. Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.



Funcion para esta noche.

2.ª QUINCENA. 7.ª FUNCION.
Sinfonía.

A continuacion se pondrá por primera vez en

escena el drama en 3 actos, traducido del frances por D. Gaspar Fernando Coll, titulado
EL GONDOLERO.

Las escenas á que dió lugar el destronamiento de la rama de los Visconti y la elevacion al trono de los Sforzia, forman el argumento de este drama, revestido de otros incidentes no menos dramáticos que interesantes.

El drama está ensayado y dirigido por el señor Alba que desempeña el protagonista en union de la Sra. Pamias y de los Sres. Payés, Capo, Medel, Enche, Munné, Serrano, Moliné y demas.

Dando fin con

La Polka,

bailada por la Sra. Alonso y el Sr. Nieto.
A las 8.

Para mañana.

La empresa ha combinado una escogida funcion compuesta de las piezas siguientes:

1.ª Sinfonía.

2.ª La linda comedia en 2 actos, titulada
LLUEVEN BOFETONES.

Cuyas chistosas escenas é interesantes incidentes han logrado siempre el mejor éxito. Su desempeño está confiado á las Sras. Pamias y Fernandez, y á los Sres. Alba, Capo y Enche.

3.ª Cavatina de contralto, de la ópera

Gli Arabi nelle Gallie,

cantada por primera vez en este teatro por la señorita Fernandez.

4.ª La Polka, bailada por la Sra. Alonso y el Sr. Nieto.

5.ª Aria de *Belisario* por la Sra. Soriano.

6.ª Dando fin con la *Jota* bailada á cuatro.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable

[68]

sellado que en ella estaba encerrado; y ¿podréis decirme que es lo que hace ahora esa... Clotilde?

—Está encerrada en su cuarto, y pienso que escribiendo, porque ni responde ni quiere abrir. ¿Ya veis, caballero! no me equivocaba al afirmar era ella la que anoche...

—¿Señora! señora! dijo el caballero con tan vehemente intencion que no pudo ocultarse á la condesa; ¡nadie mejor que vos sabe cuan peligrosa es y cuanto hace padecer una sospecha injusta! No os apresureis á condenar á Mlle. Clotilde, y entretanto os ruego tengais á bien oponeros á que se ausente del castillo hasta mi vuelta.

—Y ¿á donde vais, caballero?

—A ver al conde vuestro esposo.

La condesa retrocedió admirada.

—¿Vos! exclamó mirándole atentamente. ¿Vos, á ver al conde de Sibry y á solas!... ¿Habeis perdido la memoria, caballero, ó el juicio.

—Ni lo uno ni lo otro, señora, contestó con gravedad M. de Cleremont: lo que importa es que durante esta entrevista, de mas trascendencia de lo que podeis figuraros, os digneis detener en el castillo á Mlle. Clotilde. Es cosa que debo suplicaros expresamente.

—¡Eso es imposible! Las órdenes que el conde dé por sí mismo nadie puede contravenirlas aqui: yo misma no me atrevería á hacerlo.

Durante esta conversacion, el caballero y las señoras habian salido del cuarto y llegado á la escalera principal de la habitacion del conde. En el momento de separarse de ella dijo en voz baja M. de Cleremont á la condesa:

—Cualquier infamia que se dirija á Mlle. Clotilde recaerá sobre mí!... Si Mlle. Clotilde sale del castillo, tambien saldré yo de él para nunca volver á pisar sus umbrales!

—¡Vos, caballero!... Hacedme el favor de explicar de donde procede el extraordinario interes que os inspira esa...

—Señora y señorita de Sibry, dijo el caballero con profunda gravedad; rogado á Dios que permita logre yo enternecer el corazon de vuestro marido y de vuestro padre, porque no se trata solo de la suerte de Mlle. Clotilde, sino de la vuestra y de la mia.

Acabando de pronunciar estas palabras, saludó inclinándose y se alejó rápidamente.

[69]

VIII.

Llegado que hubo á la puerta de la biblioteca, detúvose el caballero para reflexionar, y como para afirmarse en alguna repentina y extraordinaria resolucion que temiese no poder sostener con bastante firmeza cuando llegase el momento de ejecutarla. Satisfecho en fin de sí mismo, con tranquilo rostro y seguro paso, abrió sin hacer ruido la puerta y se dirigió hácia el gabinete con tanto desahogo como si sencillamente se tratara de visitar á su mejor amigo.

Hallábase M. de Sibry en la misma aptitud sobre poco mas ó menos que le habia dejado Clotilde; siendo muy probable que la tétrica y misteriosa insensibilidad en que estaba absorto, se hubiera prolongado por mas tiempo si no hubiera venido á sacarle de ella. La inesperada aparicion del caballero le hizo estremecer: sus ojos centellearon, cubriéronse sus pálidas mejillas con el rubor de la indignacion, y poniéndose en pié medio convulso, exclamó apretando los dientes.

—¡Vos aqui! vos! qué horrible audacia!

El caballero por el contrario saludó con finura y fijando sus ojos sobre los del conde, le dijo con aspecto sereno y lleno de dignidad.

—Tendréis á bien dispensarme, señor mio, la libertad que me he tomado de llegar hasta aqui sin hacer pasar recado; mas no habiendo encontrado á nadie en la antesala, y siendo el asunto que me conduce aqui urgente hasta lo sumo...

—¡Qué me importa! respondió con dureza el conde apesar de que hacia los mayores esfuerzos para dominarse; bien sabeis que nada puede haber de comun entre el conde de Sibry y un... y vos.

—Creía yo, replicó Mr. de Cleremont sin dejarse intimidar y con acento ligeramente irónico, que no puede ser indiferente á M. de Sibry el mostrarse injusto contra cualquiera, y solo para evitar una injusticia...

—¿Es cosa sublime! El señor caballero de Cleremont se dedica á enderezador de entuertos, y se cree facultado para venir á darme lecciones aun en mi propio cuarto; ¡esto es magnífico! pues bien lo escucho, pero que me haga el favor de darse prisa porque...

—Porque su presencia os es desagradable, continuó el caballero sonriéndose. No os molesteis, señor conde, en disimular la espresion de vuestro odio, porque antes de entrar aqui, me he preparado á sufrir todo su peso, y sabré oír tranquilo vuestras injurias, porque